



CONSEJO DE SEGURIDAD

ACTAS OFICIALES

DECIMONOVENO AÑO

1175^a. SESION • 15 DE DICIEMBRE DE 1964

NUEVA YORK

INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/1175)	1
Aprobación del orden del día	1
Carta, de 1 de diciembre de 1964, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los representantes de Afganistán, Argelia, Burundi, Camboya, Congo (Brazzaville), Dahomey, Etiopía, Ghana, Guinea, Indonesia, Kenia, Malawi, Malí, Mauritania, República Árabe Unida, República Centroafricana, Somalia, Sudán, Tanzania, Uganda, Yugoslavia y Zambia (S/6076 y Add.1 a 5)	1
Carta, de 9 de diciembre de 1964, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Democrática del Congo (S/6096)	1

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (Símbolo S/...) se publican normalmente en suplementos trimestrales de las *Actas Oficiales*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1 de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

Celebrada en Nueva York, el martes 15 de diciembre de 1964, a las 10.30 horas

Presidente: Sr. Fernando ORTIZ SANZ (Bolivia).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: Bolivia, Brasil, Costa de Marfil, Checoslovaquia, China, Estados Unidos de América, Francia, Marruecos, Noruega, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Orden del día provisional (S/Agenda/1175)

1. Aprobación del orden del día.

2. Carta, de 1 de diciembre de 1964, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los representantes de Afganistán, Argelia, Burundi, Camboya, Congo (Brazzaville), Dahomey, Etiopía, Ghana, Guinea, Indonesia, Kenia, Malawi, Malí, Mauritania, República Árabe Unida, República Centroafricana, Somalia, Sudán, Tanzania, Uganda, Yugoslavia y Zambia [S/6076 y Add.1 a 5]
3. Carta, de 9 de diciembre de 1964, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Democrática del Congo [S/6096]

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Carta, de 1 de diciembre de 1964, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los representantes de Afganistán, Argelia, Burundi, Camboya, Congo (Brazzaville), Dahomey, Etiopía, Ghana, Guinea, Indonesia, Kenia, Malawi, Malí, Mauritania, República Árabe Unida, República Centroafricana, Somalia, Sudán, Tanzania, Uganda, Yugoslavia y Zambia (S/6076 y Add.1 a 5)

Carta, de 9 de diciembre de 1964, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Democrática del Congo (S/6096)

1. El PRESIDENTE: Conforme a la decisión adoptada previamente por el Consejo y si no hay objeciones, invitaré a los representantes del Sudán, Guinea, Ghana, Bélgica, Congo (Brazzaville), Argelia, Malí, la República Democrática del Congo, Nigeria, la República Árabe Unida, Burundi, Kenia y la República Centroafricana, a que ocupen los asientos que se les han reservado en frente de la mesa del Consejo y participen en el debate sin derecho a votar.

Por invitación del Presidente, los Sres. J. M. Ahmed (Sudán), M. Achkar (Guinea), K. Botsio (Ghana), W. Loridan (Bélgica), J. Mwanza (Congo, Brazzaville), C. Guellal (Argelia), O. Ba (Malí), P. A. M'bale (República Democrática del Congo), A. Osakwe (Nigeria), M. El-Kony (República Árabe Unida), J. Mbazumutima (Burundi), J. Murumbi (Kenia), y A. Gui-

malí (República Centroafricana) ocupan los asientos que se les han reservado en frente de la mesa del Consejo.

2. Lord CARADON (Reino Unido) (traducido del inglés): Voy a formular mis observaciones sobre la operación de rescate y contestar las acusaciones lanzadas contra mi Gobierno.

3. El hecho principal en cuanto a la operación es que está terminada. Se había prometido que, una vez alcanzado el objetivo, las tropas serían retiradas inmediatamente. La promesa se ha cumplido y la operación ha pasado ya a la historia.

4. Refutaré enérgicamente la acusación hecha contra mi Gobierno, pero me preocupa mucho más lo futuro que lo pasado. Propongo que todos nosotros, por fuertes que sean nuestros sentimientos, nos dediquemos a pensar y planear lo porvenir. No cabe duda que deberíamos concentrar todos nuestros esfuerzos en el restablecimiento del orden en el vasto territorio del Congo, en la reparación de errores y males pasados y en la reconstrucción basada en un nuevo esfuerzo común en interés de todo el pueblo congolés. Es mucho más importante por cierto aunar nuestros esfuerzos a fin de buscar un plan acertado de acción futura que lamentar una y otra vez las tribulaciones pasadas.

5. Al escuchar los discursos pronunciados en este debate, me ha parecido que varios factores predominan en nuestras deliberaciones. En cierta medida, estos factores predominan también en la situación del Congo. Son factores que emponzoñan las relaciones y aniquilan todo intento de progresar.

6. En primer lugar están la indignación y la ira que inspiran los resentimientos de raza y de color. Estos sentimientos de amargura se manifestaron en el discurso del representante de Brazzaville [1170a. sesión]. Mas, basándome en mi propia experiencia de África, aseguraría que una de las características más notables de los africanos estriba no ya en la gran amargura racial que demuestran, sino en lo poco que les mueve este sentimiento. Cuando consideramos las frustraciones y humillaciones, las injusticias y crueldades que han sufrido los pueblos de África, desde la antigua esclavitud hasta el moderno apartheid, bien podemos asombrarnos de que tantos dirigentes africanos hayan predicado y practicado tan constantemente la tolerancia y la cooperación, y no el odio y la violencia. Yo mismo he estado recién-

temente en unas 14 capitales africanas, entre ellas Leopoldville y Brazzaville, y en cada país visitado he hallado no animosidad, sino amistad; ni mala voluntad, sino buen humor, y en lugar de antagonismo, el deseo más sincero de cooperación constructiva.

7. El Sr. Nelson Mandela, que cumple ahora una condena de prisión perpetua, tiene tanto derecho a ser escuchado y respetado como cualquier otra persona en Africa. He aquí lo que dice: "No soy ningún racista y detesto el racismo porque lo considero propio de bárbaros, ya provenga de un negro o de un blanco." La verdadera voz de Africa sale de una cárcel sudafricana.

8. Los sentimientos raciales no nos ayudarán, en este Consejo, a llegar a ninguna conclusión acertada sobre la situación sumamente peligrosa que ahora examinamos. La indignación y la ira serán malas consejeras. En nuestras deliberaciones deberemos guiarnos constantemente por el interés verdadero de todo el pueblo del Congo. Este pueblo ha sufrido ya demasiado y durante demasiado tiempo. Y si hemos de prestarle buenos servicios, y también al Africa, seguramente hemos de mostrar en nuestras deliberaciones un criterio desapasionado y sin odio.

9. El segundo factor que complica la situación es el peso abrumador de la sangre derramada. El Congo se tambalea hoy bajo esa carga. Todo nuevo acontecimiento, todo nuevo acto, se juzgan a la luz de los trágicos sucesos de los últimos cuatro años. En su elocuente discurso el representante del Sudán [1170a. sesión] habló de los fantasmas de lo pasado. Verdaderamente esos fantasmas rondan en el Congo de hoy. Están aquí alrededor nuestro. La sospecha y la desconfianza son ahora tan fuertes — hemos visto pruebas de ello en muchos de los discursos aquí pronunciados — que a menudo falsean opiniones y deforman criterios. Por ello resulta particularmente importante hacer un esfuerzo sostenido para tratar estos problemas con serenidad y objetividad, y — si no es mucho esperar — dar cierto equilibrio y cierta justicia a nuestras conclusiones.

10. El tercer factor que hace tan precaria toda esperanza de llegar a resultados prácticos y constructivos es que algunos no desean que prevalezcan el orden y el buen sentido. Algunos desean verdaderamente fomentar y perpetuar el caos.

11. Podemos comprender — aun sin aprobarlo — un intenso sentimiento racial y podemos entender que lo sucedido en el Congo haya llegado a constituir una obsesión. Estos dos factores son bastante graves. Mas el factor más grave, con mucho, que cierra el camino del progreso estriba en que algunos consideran al Congo y, de hecho, al Africa en general, como un buen campo de batalla para las ideologías. Nada les importan las bajas y les tienen sin cuidado los sufrimientos humanos. Para ellos, el Congo es meramente el refugio de la guerra fría. No creo que esta perversa intención tenga su origen en Africa. Estoy convencido de que la abrumadora mayoría de los africanos desea que el Congo avance en paz por la senda del progreso.

12. De estas consideraciones generales paso a la operación de rescate. No necesito tocar aspectos que ya han sido tratados en discursos anteriores. Hemos

tenido el privilegio de oír al Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica [1173a. sesión] y al representante de los Estados Unidos [1174a. sesión], discursos que ninguno de nosotros, creo, jamás olvidará. Fueron discursos de dos de los más grandes oradores de nuestra generación, discursos notables, aun tratándose de ellos, por la fuerza de su elocuencia y la intensidad de su convicción. Han establecido en forma indiscutible el motivo y la justificación de la operación.

13. La cuestión que se planteaba a mi Gobierno era simplemente ésta. En contra de todas las disposiciones del derecho internacional y de los principios básicos de la humanidad, cientos de no combatientes, muchos de los cuales eran hombres y mujeres que estaban dispuestos a arriesgar la vida a fin de continuar sirviendo al pueblo del Congo, estaban detenidos desde hacía meses como rehenes. Todos los llamamientos, en pro de su seguridad y su liberación, incluso los del Presidente Kenyatta y el Secretario General, U Thant, habían sido vanos. Menudeaban las amenazas contra ellos. Se hizo una propuesta para tratar de salvarlos. Se solicitó de mi Gobierno que, a fin de llevar a feliz término este esfuerzo, autorizase la utilización del aeródromo de la Isla de la Ascensión. La decisión que debían tomar mi Gobierno y los Gobiernos de Bélgica y los Estados Unidos era, desde luego, sumamente difícil y delicada, pero se concedió rápidamente el permiso que se nos pedía. Comprendimos claramente que el objeto de la operación era únicamente la salvación de vidas humanas. Entendimos que las tropas se utilizarían con ese fin exclusivamente. Entendimos que se retirarían en cuanto se alcanzara ese objetivo. Conocíamos y aceptábamos este propósito, el de salvar vidas humanas.

14. Permítaseme aquí decir que, cuando se trata de salvar vidas humanas, no me cabe duda de que todos los riesgos están justificados. Aun si los riesgos son graves y nos exponemos a malas interpretaciones y a ver tergiversados nuestros motivos, es menester aceptarlos. Tratándose de vidas humanas, la obligación de justificarse no debe recaer en los que desean salvarlas, sino en los que están dispuestos a destruirlas. Era una operación peligrosa, pero honorable. Me parece claro que si nos hubiésemos negado a acceder a lo que se nos pidió hubiéramos cometido un acto, no ya de prudencia, sino de cobardía; un acto de dura inhumanidad. Ciertamente habría sido un acto vergonzoso.

15. Las cuestiones que se planteaban eran las siguientes: después de todo el derramamiento de sangre y las matanzas despiadadas en el Congo, ¿era preciso hacer un esfuerzo para salvar cerca de 2.000 vidas inocentes? ¿Debían correrse riesgos graves al hacerlo? ¿Debía mi Gobierno facilitar y apoyar este propósito? La respuesta a cada una de estas preguntas fue afirmativa. Por mi parte, no dudo ni un instante que ésta era la respuesta correcta. En verdad pienso que no era concebible otra respuesta y estamos profundamente agradecidos a quienes llevaron a cabo esta operación de rescate, que permitió salvar tantas vidas, incluidas las de muchos ciudadanos del Commonwealth.

16. Dicho esto, pido que se me permita dejar lo pasado para volver a lo porvenir, y hago votos porque de nuestro debate, por intenso que sea, surja algún bien futuro. Pido respetuosamente que se me permita reafirmar los principios con arreglo a los cuales aún pueden obtenerse buenos resultados.

17. En primer término, mi Gobierno ha reiterado claramente su convicción de que los problemas del Congo no han de ser resueltos por la injerencia del exterior, sino por los propios congolese, asistidos, como esperamos fervientemente, y no estorbados por otros africanos. Esta sigue siendo nuestra firme opinión y también creemos que las iniciativas para una solución del grave problema que examinamos deben venir de Africa.

18. En segundo lugar, reconocemos que los problemas del Congo requieren, ante todo, un arreglo político. La fuerza por sí sola no resolverá nada. La violencia ha traído ya sufrimientos indecibles al Congo y la historia reciente del país ha demostrado que la violencia engendra la violencia y hace infinitivamente más difícil la tarea de la reconciliación política.

19. En tercer término, espero que todo lo que ha sucedido en el Congo haga comprender a los africanos, en particular, el peligro que encierra el apoyo exterior a los movimientos de rebelión contra los gobiernos africanos legalmente establecidos. Este apoyo crearía un precedente que podría destruir toda esperanza de unidad africana, porque la unidad sólo puede basarse en el respeto en todos los países por la autoridad y la independencia de los gobiernos independientes recientemente establecidos. Quienes inician guerras civiles en otros países pueden encontrarse un día con que están alentando la guerra civil en el propio y, peor aún, pueden dividir a Africa en campos opuestos.

20. El actual Gobierno de Leopoldville es el Gobierno legítimo del Congo. Este Gobierno legítimo debe ser reconocido y tratado como tal. La continua intervención por la fuerza y la violencia desde el exterior destruiría toda esperanza de arreglo y tendría repercusiones y consecuencias desastrosas mucho más allá del Congo.

21. Seguramente nadie discutirá la necesidad de concertar una solución africana y una solución política, una solución basada en un Congo libre de toda dominación extranjera, una solución basada en el respeto y el apoyo internacionales para un gobierno congolés que debe granjearse y conservar la adhesión del pueblo del Congo.

22. ¿Cómo podemos todos nosotros contribuir a trazar un camino que lleve a este objetivo? Desde luego, se necesita ayuda, ayuda de muchas clases: ayuda para la reconciliación, ayuda para formar fuerzas congoleñas de seguridad capaces de mantener el orden público, ayuda en todos los aspectos del desarrollo económico y de los servicios sociales, ayuda ante todo para impedir cualquier intento de intervención armada y dominación extranjera.

23. En los últimos cuatro años las Naciones Unidas han hecho heroicos esfuerzos en este sentido. Ha parecido elegante denigrar estos esfuerzos, pero, como

ha dicho el Secretario General en su informe del año pasado, el esfuerzo de las Naciones Unidas para mantener la paz en el Congo dio resultados positivos y valiosos mientras se mantuvo. Y tal vez pueda agregarse de paso que lo que ha sucedido en el Congo desde que las Naciones Unidas han dado por terminada su operación de mantenimiento de la paz ciertamente debiera servirnos de lección a todos nosotros: demuestra que no debemos permitir que las Naciones Unidas lleguen a ser demasiado pobres y, por consiguiente, demasiado débiles para llevar sus esfuerzos a una conclusión definitiva y feliz. Debe añadirse también que, aunque se puso fin a la operación de mantenimiento de la paz, la ayuda de las Naciones Unidas en materia de asistencia técnica se prosigue con fidelidad y valentía. Hay en el Congo unos 2.000 funcionarios de las Naciones Unidas que hoy tratan, a pesar de las considerables dificultades y frecuentemente con peligro de la propia vida, de llevar las ventajas de un desarrollo ordenado a un país que lo necesita tan desesperadamente.

24. Es posible continuar esta ayuda. Es necesario hoy más que nunca. Pero lo que se necesita ahora es mucho más que eso. Lo que se necesita ahora es una nueva iniciativa política. Queremos que se tome una iniciativa que restablezca el orden y la confianza y libre al Congo de toda intervención en sus asuntos internos. ¿Dónde podemos buscar tal ayuda y tal iniciativa? Estoy seguro de que debemos buscarla en los Estados africanos. Debemos dirigirnos a la Organización de la Unidad Africana.

25. Sabemos que los esfuerzos realizados hasta ahora por la Organización de la Unidad Africana han sido infructuosos. Es cierto que la Organización se ha establecido recientemente. Puede ser que no tenga aún la capacidad ni la unidad necesaria para desplegar un esfuerzo conjunto, resuelto y fructífero. En este caso, si los Estados africanos están divididos, no veo esperanza para el Congo. Pero si la Organización de la Unidad Africana, al enfrentarse con este su mayor problema, puede apartarse con verdadera unidad de las polémicas y las animosidades personales y tomar ahora una nueva iniciativa a fin de contribuir a una solución política africana de reconciliación nacional y de seguridad nacional, y a una verdadera independencia nacional para el Congo, seguramente merecerá el pleno apoyo de las Naciones Unidas y de todos los Estados aquí representados. Es una responsabilidad de inmensa trascendencia. Es una oportunidad de abrumadora importancia y, desde luego, es una tarea de la mayor urgencia.

26. Pienso que ahora, en el Consejo, podemos contribuir mejor al resultado que, según creo, todos buscamos — un Congo pacífico y próspero — apartándonos de las recriminaciones retóricas para examinar las propuestas prácticas de acción formuladas ayer por el Sr. Stevenson. En particular, estoy seguro, deberíamos alentar en toda forma a la Organización de la Unidad Africana para que tome una nueva iniciativa capaz de obtener apoyo general y deberíamos también hacer todo lo posible para alentar al Gobierno del Congo a cooperar plenamente con la Organización de la Unidad Africana a tales fines. Si puede tomarse ahora una iniciativa de ese tipo, con un espíritu de unidad y conciliación, las Naciones Unidas

y todos nosotros habremos de estar dispuestos a prestar toda la ayuda y el apoyo posibles.

27. Algunos desean que los nuevos Estados africanos fracasen y quieren verlos divididos y débiles. Otros desean crear y perpetuar el caos en el Congo y quieren que ese caos se extienda. Pero todos los que deseamos el bien de Africa y deseamos que los pueblos de Africa sean libres y fuertes, haremos votos por que los estadistas africanos no fracasen en esta su mayor prueba.

28. Sr. MURUMBI (Kenia) (traducido del inglés): Agradesco que se me dé esta oportunidad de hablar ante el Consejo de Seguridad sobre la reciente intervención militar de los Estados Unidos y Bélgica, con la asistencia del Reino Unido, en la República Democrática del Congo. Kenia, como país africano y como país al que se ha confiado la Presidencia de la Comisión Especial de la Organización de la Unidad Africana sobre el Congo, está sumamente interesado y considera su deber hablar hoy sobre este asunto.

29. Ante todo, desearía citar un pasaje de la parte final de la declaración hecha por el Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica en este Consejo: "Bélgica — dijo — no es colonialista ni neocolonista, ni imperialista." [1173a, sesión, párr. 104.]

30. Esta es una declaración extraordinaria en boca del representante de un país que ha practicado sistemáticamente durante un largo período las peores formas de explotación colonial, subyugación política y explotación económica. Ninguna solemne declaración de su parte, ninguna tardía expresión de pacífica nacionalidad, ninguna profesión de fe o convicción, ningún intento de absolver a Bélgica de su infame papel en la tragedia del Congo, podrán jamás borrar el juicio de la historia; a saber, que Bélgica es clara y simplemente responsable de lo que el Congo es hoy. El Congo es un país dividido; un país débil y desmembrado; un país desgarrado por ... agonía de una guerra civil y, en su impotencia, sujeto a la violencia y a la agresión imperialistas al menor pretexto falaz. La historia señala con su dedo acusador a Bélgica por sus infames antecedentes de explotación colonial. Si estos antecedentes de casi un siglo hubieran sido positivos, el Congo sería hoy un Estado fuerte, unido, rico y bien administrado, orgulloso de su soberanía e independencia y de su progreso e importancia en el mundo.

31. Sin embargo, no estoy aquí para informar al Consejo de hechos históricos indiscutibles en cuanto a la mala administración belga en el Congo. He mencionado esto de paso, simplemente porque se ha suscitado la cuestión. Si el Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica hubiera agregado en su declaración que acabo de citar que Bélgica todavía tiene interés en la riqueza minera del Congo, tal vez esta declaración se habría ajustado más a la realidad.

32. Estamos aquí para dejar constancia de nuestra profunda indignación y de nuestra protesta por los recientes acontecimientos del Congo. Consideramos que la reciente intervención militar montada por los Estados Unidos y Bélgica, con la colaboración del Reino Unido, constituye una injerencia injustificada en los asuntos africanos, una flagrante violación de la Carta de las Naciones Unidas, una amenaza a la

paz y a la seguridad del Continente africano y un intento calculado de socavar la unidad africana y frustrar los esfuerzos de la Organización de la Unidad Africana para resolver pacíficamente la crisis del Congo.

33. La intervención de Stanleyville fue la culminación de una sistemática y prolongada injerencia destinada a mantener los intereses económicos belgas en el Congo, que están ligados a las vastas riquezas mineras del país. Si se busca en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General, se hallará que, desde que el Congo logró la independencia en 1960, las resoluciones de estos órganos sobre la crisis del Congo han sido deliberadamente burladas.

34. El 14 de julio de 1960 el Consejo de Seguridad aprobó una resolución [S/4387] en cuya parte dispositiva se encarece al Gobierno de Bélgica "que retire sus tropas del territorio de la República del Congo". En aquel momento, pocos días después de la concesión de la independencia, Bélgica intervino militarmente, supuestamente para proteger las vidas e intereses de sus nacionales residentes en el Congo. Patrice Lumumba, célebre patriota y Primer Ministro congolés, pidió ayuda a las Naciones Unidas para poner fin a la agresión belga. Esta resolución parece haber sido convenientemente olvidada por el Gobierno belga. Con deliberado desprecio por esa resolución aprobada en un principio, ha creído conveniente emprender otra aventura militar en el Congo.

35. La Asamblea General, por su parte, en su resolución [1474 (ES-IV)] de 20 de septiembre de 1960, pide:

"A todos los Estados que se abstengan de adoptar medidas que pudieran tender a impedir el restablecimiento de la ley y el orden y el ejercicio por el Gobierno de la República del Congo de su autoridad, y que se abstengan también de toda medida que pudiera socavar la unidad, la integridad territorial y la independencia política de la República del Congo."

36. Dificilmente puede interpretarse que la actual intervención de Bélgica y sus colaboradores contribuya a restaurar el orden público en el Congo. Mucho menos puede decirse que haya respetado la unidad, la integridad territorial y la independencia política del Congo. Ha profundizado la crisis, ha puesto en peligro la paz y ha hecho fracasar totalmente las intenciones de la Asamblea General.

37. En septiembre de 1964 el Consejo de Ministros de la Organización de la Unidad Africana celebró en Addis Abeba un período extraordinario de sesiones para examinar la situación del Congo. El Presidente Kasa-Vubu tomó la iniciativa y expresó su convicción de que la solución del problema del Congo debía encontrarse dentro de la Organización de la Unidad Africana. Esta convicción fue totalmente compartida por varios Jefes de Estado y de Gobierno africanos. El propio Primer Ministro del Congo, consciente de que la intervención extranjera agravaba la situación, expresó el deseo de llegar a una reconciliación na-

1/ Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, Decimoquinto Año, Suplemento de julio, agosto y septiembre de 1960.

cional en el Congo. La Organización de la Unidad Africana consideró que el problema era esencialmente político, más bien que militar. La resolución que finalmente se aprobó se refería a varias cuestiones. El Gobierno de la República Democrática del Congo se comprometió solemnemente a garantizar la seguridad de los combatientes que depusieran las armas después de la cesación de las hostilidades. Se hizo un llamamiento al Gobierno de la República Democrática del Congo para que cesara inmediatamente el reclutamiento de mercenarios de cualquier origen. Se insistía inequívocamente en el hecho de que la reconciliación nacional y su consolidación por los dirigentes políticos de la República Democrática del Congo eran la única solución duradera. Todas las Potencias que intervenían en el Congo debían cesar inmediatamente su injerencia.

38. En este histórico período de sesiones de la Organización de la Unidad Africana se estableció una Comisión Especial, presidida por el Jefe de Estado de Kenia, Sr. Mzee Jomo Kenyatta, para lograr la reconciliación nacional en la República Democrática del Congo y la normalización de las relaciones entre el Congo (Leopoldville) y sus vecinos.

39. El Presidente Kenyatta dirigió inmediatamente a todos los combatientes del Congo un llamamiento para la cesación de las hostilidades. Este llamamiento fue ampliamente difundido, en varios idiomas, utilizando todos los medios de información de que hoy se dispone. En un pasaje de este llamamiento se decía:

"Desde su independencia, el pueblo del Congo ha sufrido grandes privaciones, y en su propio interés debe dársele una oportunidad para vivir en paz y unidad. Debe ponerse fin a la atmósfera de hostilidad, tensión y destrucción. Debe prepararse el terreno para celebrar conversaciones constructivas y establecer un ambiente de confianza, de comprensión y de cooperación.

"A fin de que la Comisión pueda cumplir con su responsabilidad, os pido, hermanos africanos del Congo que estáis empeñados en la lucha, que depongáis vuestras armas. El Primer Ministro del Congo (Leopoldville) ha prometido solemnemente que garantizará la seguridad de los combatientes que depongan sus armas, a fin de buscar, con ayuda de la Organización de la Unidad Africana, una solución que haga posible la reconciliación nacional y la restauración del orden en el Congo. Como Presidente de la Comisión, me incumbe procurar que ésta trabaje en un ambiente de armonía e imparcialidad. Siempre he creído que el pueblo africano puede resolver amistosamente sus problemas. Se necesita la máxima e inmediata cooperación de todos vosotros. Por lo tanto, os pido que ceséis inmediatamente la lucha y depongáis las armas con espíritu de unidad africana.

"Confío en que la buena voluntad y la cooperación del Congo, fortalecida por la simpatía y los buenos deseos de todo el continente africano, asegurarán la victoria popular y el buen orden en el Congo. Sólo en la unidad, la paz y la prosperidad podremos lograr este noble fin."

40. El Presidente Kenyatta, teniendo presentes sólo los intereses del pueblo congolés y la unidad africana, convocó acto seguido una reunión de la Comisión Especial de Conciliación en Nairobi. El propio Sr. Tshombé concurrió a la reunión y se celebraron con él fructíferos debates. Reinó un ambiente de completa franqueza y fraternidad. La República Democrática del Congo se comprometió a facilitar la cesación de las hostilidades. Prometió además facilitar los contactos que la Comisión considerase necesario entablar con los dirigentes de los combatientes a fin de promover la reconciliación nacional dentro de la República Democrática del Congo, conforme a la resolución de Addis Abeba.

41. La Comisión decidió designar una delegación especial de cinco ministros, compuesta por los Ministros de Kenia, Ghana, Guinea, Nigeria y la República Árabe Unida, acompañados de un representante del Secretario General de la Organización de la Unidad Africana, para entrevistar al Presidente de los Estados Unidos. Su intención era exponerle el problema de la paz y la reconciliación en la República Democrática del Congo. La Comisión Especial consideró que, si no cesaba toda intervención militar extranjera en el Congo, la Comisión Especial no podría encontrar el ambiente propicio para la noble misión de reconciliación encomendada a sus miembros.

42. Por razones que el Presidente de los Estados Unidos debe conocer bien, la delegación no pudo entrevistarse personalmente con él. Sin embargo, la delegación se reunió con representantes del Gobierno de los Estados Unidos, que expresaron su simpatía y su comprensión por la importantísima tarea que la Comisión desempeñaba en pro de la paz y la unidad en África. Estos representantes declararon inequívocamente que atribuían gran importancia al éxito de la Comisión. Se publicó un comunicado en el que se aseguraba a la Comisión que el Gobierno de los Estados Unidos cooperaría en lo posible para ayudarle a lograr sus objetivos.

43. Lo que sucedió más tarde sólo sirvió para demostrar que las seguridades del Gobierno de los Estados Unidos no valían ni siquiera el papel en que estaban escritas. Cuando se produjo la intervención militar de Bélgica y los Estados Unidos, con la complicidad de la Gran Bretaña, quedó claramente demostrado que los Estados Unidos habían faltado a su palabra y que la seguridad era sólo una estratagema para reafirmar su dominio en el Congo y lograr sus objetivos militares cuidadosamente preparados. Resulta difícil entender cómo este acto de agresión contra el pueblo congolés podía contribuir a la misión de paz de la Comisión Especial. La conspiración de las tres Potencias fue un intento deliberado de imponer la dominación americana y belga sobre el Congo, socavar la Organización de la Unidad Africana y eliminar las esperanzas de los africanos de resolver pacíficamente sus diferencias.

44. La sérdida solución de las tres Potencias no termina aquí. Surgió la cuestión de los rehenes en Stanleyville, pretexto ideal para que los Gobiernos de los Estados Unidos y de Bélgica intervinieran en el Congo a fin de lograr sus objetivos económicos, militares e ideológicos. Antes de adentrarme en ésta

cuestión, permítaseme describir al Consejo los supremos esfuerzos que el Presidente de Kenia, señor Mzee Jomo Kenyatta, ha desplegado para salvar la vida de los rehenes, esfuerzos que tenían grandes probabilidades de llevarse a feliz término sin pérdida de vidas y sin la matanza que se produjo como consecuencia de la agresión armada contra el pueblo congolés.

45. El Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant, dirigió un llamamiento a mi Presidente para que, actuando en calidad de Presidente de la Comisión Especial, salvara la vida de los rehenes. El Secretario de Estado de los Estados Unidos, señor Dean Rusk, hizo un llamamiento similar, pidiendo particularmente que se salvara al Dr. Carlson. De hecho, aun antes de recibir estos llamamientos, el Presidente de Kenia había tomado contacto varias veces con las autoridades de Stanleyville y Leopoldville, para pedir que cesaran las hostilidades, que se respetase la vida de los civiles, extranjeros y nacionales, detenidos como rehenes en el Congo y particularmente en Stanleyville, y que se autorizase al Comité Internacional de la Cruz Roja para que llevase a cabo su humanitaria labor de socorro.

46. Después de las representaciones hechas por el Gobierno de los Estados Unidos, se enviaron reiterados telegramas, en uno de los cuales se pedía expresamente el aplazamiento de la ejecución del doctor Carlson. El Presidente Kenyatta, en respuesta al llamamiento del Secretario General de las Naciones Unidas, declaró:

"Aún el 15 de noviembre, hice un llamamiento cablegráfico a ambas autoridades para que trataran humanitariamente a los detenidos.

"Continuaré insistiendo en que las autoridades competentes, en el Congo, respeten el derecho internacional en su trato a los civiles inocentes.

"En lo que se refiere a su propuesta de que envíe una delegación a Stanleyville para celebrar conversaciones con vistas a obtener que las autoridades locales permitan a los civiles interesados abandonar la ciudad si lo desean, deseo informarle de que, después de haber examinado muy cuidadosamente esta propuesta, considero que es preciso, ante todo, lograr que cesen los combates de una y otra parte, y le agradecería sobremanera la influencia que usted pudiera ejercer a este respecto sobre los partidarios del Sr. Tshombé fuera de Africa.

"La Comisión Especial de la Organización de la Unidad Africana para el Congo está decidida a continuar sus esfuerzos de reconciliación conforme a su mandato."

47. El Embajador de los Estados Unidos en Kenia, Sr. William Attwood, dirigiéndose con ocasión de una cena a la Conferencia de Mesa Redonda de Nakuru, el 18 de noviembre de 1964, admitió que, al parecer, la intervención del Presidente Kenyatta había salvado la vida al Dr. Carlson. Esto demuestra que sin la intervención militar los constantes esfuerzos del Presidente de Kenia habrían tenido mejores resultados, y no se habría derramado sangre.

48. Es evidente que lo esencial en el Congo era la cesación de las hostilidades. De esta condición primera dependían el restablecimiento de la paz y el orden, la reconciliación y la normalidad en el Congo. Este fue el punto fundamental de la resolución de la Organización de la Unidad Africana de septiembre último. Este principio también regía toda la labor de la Comisión Especial. El Primer Ministro de la República Democrática del Congo había prometido hacer cesar las hostilidades y facilitar los contactos necesarios con las facciones en lucha precisamente para elaborar un plan destinado a poner fin al combate. Sin embargo, esta tarea se hizo imposible por la continua ayuda en hombres, dinero y material que los Gobiernos de los Estados Unidos y de Bélgica prestaban al Sr. Tshombé. Los mercenarios, siempre dispuestos a disparar con el menor pretexto, contratados para matar y perseguir a seres indefensos, no ayudaban a poner fin a la lucha. Este apoyo de los Gobiernos de los Estados Unidos y de Bélgica alentó al Sr. Tshombé a pasar por alto las resoluciones de la Organización de la Unidad Africana y la labor de la Comisión Especial. En consecuencia, la lucha se intensificó. Y en este contexto se produjo la tragedia de Stanleyville, con la complicidad americano-belga y la cooperación del Sr. Tshombé, que simplemente se negó a ordenar un cese del fuego por su parte, en contra de sus solemnes promesas anteriores.

49. Cuando la situación se agravaba de hora en hora, el Presidente Kenyatta organizó una reunión con el Embajador de los Estados Unidos el 21 de noviembre. El Sr. Kanza, representante de las autoridades de Stanleyville, llegó un día después, de modo que la reunión no se verificó hasta el 23 de noviembre. Entretanto, el Presidente Kenyatta había hecho otro llamamiento para que se garantizase la seguridad de los civiles detenidos como rehenes en Stanleyville y se les diera buen trato. Se advirtió claramente al Embajador que las negociaciones en curso quedarían totalmente anuladas por una intervención militar y que se crearían condiciones peligrosas no sólo para los rehenes, sino también para toda Africa y el mundo. El Sr. Kanza envió un telegrama a Stanleyville y recibió telegráficamente la garantía de que los rehenes estarían seguros en tanto continuaran las conversaciones. En la reunión se dijo al Sr. Attwood que la Organización de la Unidad Africana no podía considerarse responsable de lo que ocurriese después de un aterrizaje de tropas. El Presidente Kenyatta dijo claramente que, si las partes interesadas estaban de acuerdo, podía prometer que continuarían las discusiones pacíficas. En cambio, el Sr. Attwood sólo se mostró partidario de la fuerza. El Presidente Kenyatta rechazó totalmente este punto de vista. En la reunión el Sr. Kanza pidió que las conversaciones se refirieran no sólo a la cuestión de los rehenes civiles, sino a todos los elementos de la situación del Congo.

50. El Embajador de los Estados Unidos dijo que sólo tenía facultades para debatir la cuestión de los rehenes y que pediría nuevas instrucciones a Washington. Con el asentimiento inmediato de todos los presentes, sugirió que se celebrara una nueva reunión esa noche o al día siguiente.

51. El 23 de noviembre, tras enterarse de la presencia de paracaidistas en la Isla de la Ascensión, el Presidente Kenyatta envió al Sr. Attwood un nuevo mensaje urgente que decía:

"Tengo el honor de confirmar por escrito la solicitud que le hice esta mañana a fin de que su Gobierno haga uso de su influencia sobre el señor Tshombé para obtener el retiro de todos los mercenarios blancos que ahora combaten contra los africanos en el Congo y disponer un alto el fuego efectivo, conforme a la resolución aprobada en septiembre por la Organización de la Unidad Africana.

"Debo aclararle que la presencia de mercenarios en el Congo hace muy difícil para la Comisión Especial de la Organización de la Unidad Africana el envío de una delegación a ese país en cumplimiento del mandato que le ha conferido la OUA.

"Insisto en que, a fin de garantizar la seguridad de todos los civiles actualmente detenidos por el régimen de Stanleyville, es importante que, para facilitar las negociaciones pacíficas, se ponga fin a la invasión de Stanleyville, ya sea por los mercenarios o por los 1.000 paracaidistas belgas que se encuentran en este momento en la Isla de la Ascensión.

"He tomado conocimiento de su nota No. 3 de 21 de noviembre relativa a la cuestión de los paracaidistas, pero el Gobierno de Kenia estima que el envío de paracaidistas a Stanleyville agravará la situación, en lugar de salvarla."

52. En la mañana siguiente, cuando las partes se reunieron para continuar sus discusiones, los paracaidistas habrían sido lanzados sobre Stanleyville y se había iniciado la intervención militar. Este nuevo acontecimiento determinó la ruptura de las negociaciones, dejando al Presidente Kenyatta, y a todos los hombres con espíritu de justicia en el mundo, escandalizados, estupefactos y profundamente afligidos. El golpe era tanto más rudo en ese momento cuanto que había perspectivas reales de que podría asegurarse la repatriación de los civiles mediante los servicios de la Cruz Roja Internacional. Si los Estados Unidos y otros países que apoyaban a Tshombé se hubieran mostrado dispuestos a cooperar, el Presidente Kenyatta habría podido tomar nuevas medidas para obtener un cese del fuego por ambas partes. El representante de Stanleyville había demostrado buena voluntad y, de haberse dado una oportunidad, el completo éxito de las conversaciones no era tan imposible como los Gobiernos de los Estados Unidos y Bélgica han tratado de demostrar posteriormente. Después de todo, el hecho mismo de que se hubiese producido la reunión entre el Embajador de los Estados Unidos, el Presidente Kenyatta y el representante de Stanleyville era algo nuevo, que indicaba una actitud flexible y el deseo de resolver el problema con la buena voluntad y el ánimo de conciliación creados por las conversaciones.

53. En estas condiciones, la intervención americano-belga con la colaboración británica constituyó un insulto al Presidente Kenyatta, un intento de humillar a la Organización de la Unidad Africana y de hacer caso omiso de los intereses africanos. Como mucho,

fue un ejemplo muy pobre de negociación diplomática arruinada por la impaciencia.

54. Los acontecimientos ulteriores demostraron claramente que existía la intención de lanzar paracaidistas desde mucho antes de iniciarse las conversaciones en Nairobi y que las negociaciones que entonces se desarrollaban no tenían por objeto sino ganar tiempo, engañar al mundo y ridiculizar los esfuerzos desplegados por la OUA con miras a la paz y la reconciliación en el Congo. He ahí la prueba tangible de que se ha querido frustrar todo intento de resolver el conflicto fratricida del Congo. El Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica ha sostenido categóricamente, que antes de decidirse por el lanzamiento de paracaidistas, su Gobierno había agotado todos los medios disponibles para salvar a los rehenes [1173a, sesión, párr. 34]. Esta es una de las declaraciones más descaradamente hipócritas de los tiempos modernos, destinada a disfrazar un acto de agresión premeditada contra una población inocente. Afirmando, ante el Consejo de Seguridad, que no sólo no se han utilizado plenamente los procedimientos elementales de negociación, investigación, mediación, conciliación y otros medios similares de arreglo pacífico de las controversias, sino que han sido rechazados precipitadamente bajo pretextos fútiles, por temores imaginarios y con fría indiferencia.

55. Es extraordinario que, considerando la peligrosa y grave decisión que se había tomado para obtener por la fuerza y la intimidación el sometimiento de las autoridades de Stanleyville, los Gobiernos de los Estados Unidos y de Bélgica no hayan sometido la cuestión al Consejo de Seguridad para que éste tomase las medidas necesarias. El recurso al Artículo 33 de la Carta de las Naciones Unidas habría tenido inmenso valor. El Artículo 33 dice:

[El orador lee el Artículo 33 de la Carta.]

56. Además, la cuestión estaba sometida a examen de la Comisión Especial de la OUA, que era el órgano más apropiado para resolverla de modo práctico, rápido y eficaz. Los hechos que acabo de mencionar llevan inevitablemente a la conclusión de que, en lugar de buscar los buenos oficios de dicha Comisión para resolver el problema, se ha intentado contrarrestar sus esfuerzos y desvirtuar deliberadamente su labor.

57. ¿Cómo entonces puede el Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica sostener, como ha hecho, que se había recurrido a todos los medios capaces de remediar esta situación? Esta afirmación es increíble. No puede engañar a nadie, aun cuando la pronuncie en este Consejo una eminente personalidad en los términos más conciliadores, después de un acto de violencia organizada que ha derramado tanta sangre y causado la pérdida de tantas vidas, según la cruenta descripción en que se ha complacido el representante de la República Democrática del Congo.

58. Tanto Bélgica como los Estados Unidos han declarado públicamente que la intervención en el Congo tuvo carácter "humanitario". Esta justificación es un insulto al buen sentido y a la conciencia de la gran mayoría de los pueblos del mundo. Es significativo que no se haya dado muerte a un solo rehén antes de la intervención militar. Es igualmente significativo

que el lanzamiento de los paracaidistas coincidiese exactamente con el asalto de los mercenarios blancos que mandaban el ejército congolés en Stanleyville. Se ha intentado demostrar que se trataba de una coincidencia. Por mi parte, dudo de que las coincidencias ocurran tan maravillosamente: era una situación arreglada de antemano.

59. Debía haber resultado totalmente obvio para las Potencias autoras de este complot que toda acción armada en el Congo suscitaría pasiones y furia; que crearía una situación imposible de contener; que engendraría pánico, represalias y medidas extremas de legítima defensa y de contraataque; que destruiría la tenue red de orden y legalidad en esa zona. En todo momento fue evidente que se estaban ensayando para salvar a los rehenes, otros procedimientos que hubieran podido tener éxito.

60. Con pleno conocimiento de causa, habiendo ponderado todas las consecuencias de la intervención militar y haciendo caso omiso de que se perderían miles de vidas inocentes, los Estados Unidos y Bélgica consideraron conveniente organizar la "humanitaria" misión de rescate en el Congo. Como dijo con tanto acierto el representante de Argelia:

"... si el Gobierno de Bruselas estaba realmente animado de intenciones humanitarias, como se nos dice, debió haber pensado desde un principio que su intervención militar en el Congo requería la repatriación previa de todos los civiles belgas o, por lo menos, de aquellos que vivían en las regiones amenazadas." (172a. sesión, párr. 29.)

61. Afirmó ante el Consejo que todos los excesos cometidos en el Congo son directamente imputables a la agresión de Bélgica y de los Estados Unidos. ¿Cómo es posible hablar de un baño de sangre que uno mismo ha causado y organizado y, sin la menor transición, preciarse de humanitarismo? ¿Dónde está este humanitarismo cuando se da a los mercenarios blancos plena libertad para asesinar a hombres, mujeres y niños africanos inocentes? ¿Dónde estaba este humanitarismo cuando se detuvo como rehén a Patrice Lumumba, brutalmente asesinado después? Era un héroe nacional y el jefe legal del Gobierno, pero estaba preso en Katanga. ¿Dónde estaba entonces este humanitarismo? ¿Qué pasó con este mismo humanitarismo cuando la matanza de africanos inocentes de Sharpeville, en Sudáfrica? ¿Dónde está este humanitarismo cuando se asesina brutalmente a negros americanos en Mississippi y otras partes? Extraño humanitarismo aplicado por países cuya historia y cuyo comportamiento internacional no les permiten vangloriarse de sus realizaciones a este respecto. Este humanitarismo también resulta extraño porque se reserva para el Congo, y se sirve en dosis apropiadas en la medida y en los casos que más conviene a la política de los neocolonialistas. Este tipo de humanitarismo es parcial — se sacrifican miles de vidas africanas para rescatar a unos pocos blancos que podrían haber sido salvados de todos modos mediante negociaciones pacíficas — y alimenta el racismo periodístico.

62. El Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica ha tratado de reorganizar la situación acusando a los países africanos de ser racistas y tener un complejo

de inferioridad. Se equivoca gravemente. ¿Por qué le resulta inadmisibile la simple verdad? Después de todo, en el curso de la llamada intervención humanitaria se han sacrificado indiscriminadamente vidas africanas.

63. La operación militar de las tres Potencias ha creado hoy una sensación de inseguridad en Africa. Se había esperado con fervor que el tiempo de la diplomacia de las cañoneras había pasado. Desgraciadamente, hemos aprendido hoy que no es así. Se ha sentado un peligroso precedente que atañe a la seguridad de Africa y al mantenimiento de la paz y la comprensión internacionales. Por eso el Consejo debe condenar esa intervención armada en los términos más enérgicos. No queremos que se derrame más sangre; ya no queremos que un Estado se erija en policía internacional y actúe en tal capacidad contra los demás. No queremos que los Estados Unidos se entrometan en los asuntos internos de otro país debido simplemente a que confunde comunismo con nacionalismo. No aprobamos el hábito americano de intentar derrocar a los gobiernos que ya no simpatizan con su política. Después de todo, ¿por qué habrían de esperar los Estados Unidos que otros países se inclinasen ante sus caprichos y antojos?

64. El papel del Reino Unido en esta conspiración ha sido un golpe para los países africanos. Se había esperado que, con un gobierno laborista, el Reino Unido no sería sorprendido in fraganti cometiendo un acto infame.

65. El Gobierno de los Estados Unidos ha invocado un argumento más para su intervención en el Congo. Afirmó que la acción militar fue lanzada con la aprobación y pleno conocimiento del Gobierno central del Congo. Con toda seguridad, este consentimiento no se dio como una autorización para desencadenar el terror y derramar la sangre. Sin duda alguna, las circunstancias concretas de la situación deberían haber dictado un procedimiento diferente. A este respecto resulta útil mencionar la crisis de Cuba. El Gobierno cubano, voluntariamente, con plena aprobación y conocimiento, había pedido y recibido material militar de la URSS. Esto provocó el furor de los Estados Unidos y el mundo se encontró al borde del desastre nuclear hasta que se retiraron ciertas armas. ¿Tratóse entonces la cuestión del consentimiento? ¿Quién dio su consentimiento a los Estados Unidos para su intervención en Cuba? Se invocaron toda clase de justificaciones para la acción americana: la doctrina de Monroe, el derecho de legítima defensa, etc. ¿Se aplican éstas sólo al hemisferio occidental y dejan libertad para actuar de otro modo, impunemente, en otras regiones?

66. Ya que estoy todavía en la cuestión del consentimiento me permito agregar que algunos países ponen en tela de juicio la legalidad de la designación del Sr. Tshombé como Primer Ministro de la República Democrática del Congo y su competencia para autorizar la intervención en el Congo. Señalan la falta de un control efectivo sobre todo el territorio congolés, irregularidades constitucionales, la ausencia de elecciones, la impopularidad del Gobierno del señor Tshombé y la entrada del Sr. Tshombé en la perturbada escena congoleña mediante procedimientos os-

curos de dudosa legalidad. Pero sólo quiero señalar estos hechos de paso.

67. Séame licito decir algunas palabras sobre ciertas cuestiones evocadas por el representante de la República Democrática del Congo ante el Consejo [1173a. sesión].

68. El representante del Congo ha hecho referencia a los recientes desórdenes que han alterado los ejércitos del Africa oriental, hasta el punto de que ha sido necesario recurrir a la ayuda militar del extranjero para reprimirlos. Los disturbios de Kenia, por sus causas y naturaleza eran completamente distintos de los que se produjeron en el Congo. En Kenia no había motivos o factores políticos que dieran origen al desorden, mientras que en el Congo la base es completamente política. En Kenia, el desorden fue provocado por un pequeño sector del ejército, tan sólo un puñado de oficiales descontentos, y no pasó de ahí. Por el contrario, en el Congo se trata de un levantamiento, una rebelión de enormes proporciones, que un momento llegó a controlar una tercera parte del territorio. En Kenia no se trató de un levantamiento contra un gobierno democrático, popularmente elegido y aclamado universalmente, con plena y efectiva autoridad en el país. En el Congo, por el contrario, la situación era exactamente la inversa: un levantamiento popular contra dirigentes impuestos al pueblo. Además, en Kenia las causas de los disturbios fueron las condiciones de empleo y la presencia de oficiales blancos en el ejército, que heredamos de la época colonial. El Presidente de Kenia, elegido por abrumadora mayoría mediante los correspondientes procesos constitucionales y contando con el más amplio apoyo y devoción del país, rectificó inmediata y efectivamente las condiciones que habían dado origen al desorden. Las tropas extranjeras no fueron invitadas para desencadenar el pánico, el terror y la muerte. No fueron llamadas para instaurar y consolidar una autoridad que se derrumbaba. Sería un grave error — y lo digo con la mayor energía — atreverse a comparar la posición del Sr. Jomo Kenyatta con la del Sr. Tshombé. Ni siquiera la imaginación más extraviada podría justificar este paralelo.

69. Además, el representante de la República Democrática del Congo leyó un largo informe, supuestamente escrito por un periodista tunecino, donde se afirmaba que durante la última Conferencia de los países no alineados celebrada en El Cairo se había verificado una reunión ultrasecreta de ciertos Jefes de Estado y de Gobierno de países africanos, que decidieron apoyar al Gobierno de Stanleyville con armas y personal militar. En el informe se citan los nombres de quienes concurrieron a esta misteriosa reunión y entre ellos aparece el del Presidente Kenyatta. Es bien sabido que el Presidente Kenyatta ni siquiera concurrió personalmente a la Conferencia de los países no alineados en El Cairo, lo cual demuestra a qué absurdo se llega cuando se hacen afirmaciones sin verificar los hechos. Este es un caso grotesco, basado en las conjeturas inexactas y los inventos de un periódico y arroja dudas sobre la veracidad de todo el artículo.

70. El representante del Congo trató de introducir una cuña en la unidad africana refiriéndose repetidas veces al concepto de las dos Africas, una árabe y

otra negra. Este concepto de inspiración imperialista jamás tendrá aceptación. En Africa formamos un todo, unidos por los lazos de la historia, la cultura, las costumbres, la sangre y la comunidad de los intereses y de los problemas con que nos enfrentamos.

71. Volviendo al problema del Congo, permítaseme decir que nos parece posible solucionarlo en el contexto de Africa. Tiene que haber buena voluntad y cooperación entre las partes contendientes. Esto sólo puede obtenerse si se pone fin inmediatamente a las hostilidades y a la intervención extranjera. Los merenarios, cualquiera sea su origen, deben ser expulsados inmediatamente. Debe procederse a una reconciliación política nacional, establecer una administración con amplias bases y organizar después elecciones nacionales que lleven al poder a un gobierno elegido por el pueblo. No debe olvidarse que cualquier intento de imponer una solución militar es un sueño napoleónico de conquista en un momento inadecuado de la historia y en un contexto que no se presta a ello.

72. La Organización de la Unidad Africana puede ayudar y ayudará a sus hermanos congoleños a vivir en paz, progreso y prosperidad. La OUA puede llegar a instaurar la reconciliación nacional y la normalización de las relaciones entre el Congo (Leopoldville) y sus vecinos. La OUA puede prestar asistencia al Congo en muchas otras formas a fin de resolver las diferencias de manera pacífica. Abandonen los intervencionistas sus sueños de dominación neocolonialista de la región y dejen que los africanos resuelvan sus problemas. Esta será una medida benéfica de su parte, que cambiará favorablemente el curso de los acontecimientos. Esta será su mayor contribución a la causa de la paz, la libertad y la unidad de Africa. Y eso es lo que les pedimos hoy en este Consejo.

73. Sr. Presidente, no he contestado al discurso del representante de los Estados Unidos y, por lo tanto, me reservo el derecho de intervenir nuevamente, en caso necesario.

74. Sr. GUIMALI (República Centroafricana) (traducido del francés): Deseo iniciar mi intervención expresando al Sr. Presidente y a los señores miembros del Consejo de Seguridad, en nombre del Gobierno y del pueblo de la República Centroafricana, y en el de mi delegación, nuestra profunda gratitud por haber aceptado sin vacilación celebrar una reunión de urgencia a fin de examinar la situación provocada por los recientes acontecimientos de Stanleyville. Igualmente debemos agradecer al Consejo el habernos autorizado, en el mismo espíritu, para participar en los debates.

75. Me parece interesante señalar que todas las declaraciones que se han hecho después del 9 de diciembre en el Consejo de Seguridad sobre la cuestión de la tragedia del Congo — repito, todas las declaraciones — me confirman en la idea de que mi país no ha cometido en modo alguno un error al sumarse a la solicitud de convocación del Consejo de Seguridad. En opinión de mi país, adoptar una actitud negativa sería incompatible con la posición que ha mantenido reiteradamente respecto del problema del Congo, así como con la opinión que se ha formado sobre los acontecimientos del 24 de noviembre de 1964.

76. La acción emprendida por los 22 representantes de los Estados signatarios de la solicitud del 1 de diciembre se basa esencialmente en las disposiciones de los Artículos 34, 35 y 52 de la Carta de las Naciones Unidas. Además, se ha inspirado no sólo en una evidente preocupación por restablecer lo antes posible la calma en el Congo, sino también en que los odiosos actos que acaban de cometerse rebasan el ámbito estrictamente africano, porque sin duda pueden llegar a amenazar la paz y la seguridad internacionales.

77. Por otra parte, pensamos que, si el Consejo de Seguridad, órgano que tiene una influencia mundial, no adopta una solución radical y efectiva, la desdichada tragedia del Congo amenaza prolongarse indefinidamente, pues hay que precaverse de las manifestaciones de exacerbado intervencionismo de todos los bandos, que se ejercen con gran detrimento de África y, sobre todo, de la República Democrática del Congo. Por ello el Consejo tiene perfecto derecho a tratar este problema y mi delegación no puede concebir ni por un instante que se ponga en duda su plena competencia. Así, pues, el Consejo ha demostrado al mundo que las afirmaciones de ciertos periódicos, que tienden a presentar como inoportuna y aun ridícula la solicitud al Consejo, no han perturbado su conciencia ni su serenidad.

78. Como acabo de decir, las declaraciones de los anteriores oradores sólo han reafirmado la fe de la República Centroafricana en las decisiones que tome el Consejo de Seguridad. Los que han hecho uso de la palabra antes que yo han expuesto la situación con mucha franqueza y claridad. Existe una regla según la cual no deben repetirse las ideas de los oradores anteriores con las que se está de acuerdo; pido perdón de antemano por no seguirla en el resto de mi declaración, pero la necesidad de dar a conocer las opiniones de mi Gobierno en un problema tan difícil y en un órgano tan importante no me deja otro camino.

79. Por lo tanto, entraré directamente en materia. Después de explicar nuestra posición sobre el asunto que nos ocupamos, hablaré de las medidas que convendría tomar con arreglo a las atribuciones del Consejo para restablecer la situación. Por supuesto, lo haré con la sinceridad que ha caracterizado al debate hasta ahora, y también con honestidad y realismo.

80. La historia de los acontecimientos que se desarrollan en el Congo (Leopoldville), expuesta reiteradamente por otros oradores, es suficientemente conocida por el Consejo para que se me dispense de repetirla. Me conformaré con subrayar a este respecto cuán penoso resulta comprobar que hoy, después de cinco años, este gran país, densamente poblado y rico, verdadero continente dentro de un continente, se encuentra más que nunca librado al caos; por ello jamás ha podido gozar de su independencia, organizarse y promover en condiciones óptimas una prosperidad y un bienestar merecidos. Las luchas tribales, políticas y aun capitalistas, han adquirido carta de naturaleza en el país. De ahí que los odios, las ambiciones y los conflictos personales estén al orden del día.

81. Este problema preocupa a la República Centroafricana no sólo porque el Congo es un país africano, miembro de la Organización de la Unidad Africana y Miembro de las Naciones Unidas, sino también porque nuestros pueblos, debido a su proximidad, están vinculados por lazos de parentesco, como lo están todos los países limítrofes. Además, en este mismo instante algunos de mis compatriotas en nuestro territorio llevan luto por sus parientes congoleños que han caído víctimas de las atrocidades cometidas en ese país vecino. Esto es un hecho significativo.

82. Por todas estas razones, a las cuales cabe agregar las de carácter profundamente humanitario, la República Centroafricana no ha vacilado en tomar posición con respecto a la mortífera intervención del 24 de noviembre. El Consejo de Ministros del Gobierno de la República Centroafricana, reunido el 26 de noviembre de 1964, dio a conocer el siguiente comunicado, que se publicó inmediatamente:

"La noticia de la intervención de paracaidistas de asalto belgas en Stanleyville, a donde fueron transportados desde la Isla inglesa de la Ascensión, por bombarderos de los Estados Unidos, se ha acogido aquí con profunda consternación. De la información recibida se desprende claramente que la intervención militar americano-belga en el Congo (Leopoldville), organizada con la aprobación del Gobierno británico, ha causado la muerte de muchos miles de personas, principalmente entre la población civil.

"Debe señalarse que, pese a afirmaciones destinadas a hacernos creer que el propósito de esta intervención era humanitario, que su objetivo era salvar a los rehenes de Stanleyville, y, además, que se había obtenido el consentimiento previo del Gobierno legal del Congo (Leopoldville), esta intervención constituye una injerencia directa en los asuntos internos de un Estado independiente Miembro de las Naciones Unidas, y que las operaciones militares que se han extendido a la ciudad de Paulis, a 360 kilómetros al nordeste de Stanleyville, han causado la pérdida de vidas humanas inocentes y han infligido considerables daños materiales a nuestros hermanos congoleños.

"Ante esta situación dolorosa el Gobierno de la República Centroafricana, deseando que se restablezca la paz en todo el territorio del Congo, hace un llamamiento urgente a todos los congoleños para que arreglen por sí mismos sus problemas sin espíritu de venganza o rencor, en concordia y unidad. Considera que la retirada inmediata de todas las tropas extranjeras del Congo contribuiría a apaciguar las pasiones y restaurar la paz. Invita a la Organización de la Unidad Africana a que examine nuevamente este problema y le encuentre una solución conforme a las recomendaciones de Addis Abeba."

83. Además, durante una conferencia de prensa celebrada en Bangui el martes 24 de noviembre, el Excmo. Sr. David Dacko, Presidente de la República Centroafricana, respondiendo a una pregunta, declaró que "la República Centroafricana concederá asilo a todos los refugiados del Congo (Leopoldville), pero en la clara inteligencia de que estos refugiados se abstendrán de utilizar el territorio de la República Ce-

troafricana como base para cualquier actividad política de carácter subversivo".

84. Mas nuestra reacción no se detuvo aquí. El Presidente Dacko se refirió también a la cuestión de Stanleyville en el discurso que pronunció el 27 de noviembre, al clausurar el período de sesiones de nuestra Asamblea General dedicado al presupuesto. Pido excusa por leer otro pasaje, aunque no es muy largo, pero queremos que se entienda claramente nuestra posición. El Presidente de la República dijo:

"En materia de política exterior, perseguimos una política de no alineación, basada en una colaboración franca y fructífera con todos los Estados que nos ofrecen sinceramente su amistad. Deseamos esta cooperación con nuestros vecinos más inmediatos y la llevaremos a cabo con todos aquellos cuya asistencia no nos exija un cambio en nuestras opiniones políticas. Sin embargo, no puedo hablarles de política exterior sin expresar mi viva emoción ante la tragedia que viven nuestros hermanos de la otra orilla del Ubanqui. Desde el martes, la antigua provincia oriental del Congo se ha convertido en una hoguera, donde los imperialistas de Bélgica y los Estados Unidos quemán, matan, aniquilan y por su presencia insólita provocan en todas partes la matanza de humildes campesinos indefensos. Por su intervención, también son responsables de la matanza de los rehenes. Así, pues, los negros supuestamente sublevados que defienden, quizá con un nacionalismo exacerbado y egoísta, sus tierras tanto tiempo explotadas, y los blancos inocentes y sacrificados por intereses ocultos que ellos mismos ignoran, han dado su vida a fin de mostrarnos una vez más, que la independencia de los antiguos países colonizados es todavía demasiado frágil para que nos permitamos el lujo de la división y de la demagogia."

85. En consecuencia, nuestra posición puede resumirse de la manera siguiente: 1) la solución del problema del Congo debe ser buscada primero por los propios congolese, pero por medios pacíficos; 2) la Organización de la Unidad Africana debe continuar ocupándose de este problema; 3) condenamos la presencia de mercenarios en el Congo; 4) desaprobamos la intervención de Bélgica y de los Estados Unidos de América, perpetrada con la ayuda del Reino Unido; 5) reconocemos el derecho de asilo a los refugiados, aun a los rebeldes que lo soliciten, a condición de que se abstengan de toda actividad política subversiva en nuestro territorio.

86. Si bien el primer punto de nuestra posición, tal como aquí se expone, no se presta a controversias, los cuatro siguientes han dado origen frecuentemente a discusiones que denotan divergencias de opinión fundamentales sobre el problema del Congo. Continuamos esperando que se encuentre una solución dentro de la Organización de la Unidad Africana, a condición de que los esfuerzos de esta Organización cuenten con el apoyo, la buena voluntad y la cooperación honesta y sincera de todos. No olvidamos que en la resolución aprobada por el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de la Unidad Africana en Addis Abeba, el 10 de septiembre de 1964, a la que se ha dado lectura muchas veces en este recinto, se han tenido en cuenta en gran parte

todas las tendencias opuestas que se han manifestado y siguen manifestándose sobre la cuestión del Congo dentro de la gran Organización africana. La República Centroafricana considera que esta resolución conserva su valor y que la aplicación de sus recomendaciones no debería haberse visto interrumpida en forma tan ruda — y aun diría — tan apresurada, como lo fue en Stanleyville. Sería conveniente que el Consejo de Seguridad tuviese en cuenta estos hechos y, al tiempo que condenase la tragedia de Stanleyville, tomase las medidas apropiadas para evitar la repetición de estos actos.

87. El Gobierno de la República Centroafricana no es partidario de que se ejerza una presión moral desconsiderada sobre ambos bandos ni tampoco de que se preste asistencia militar, aun por parte de países hermanos de África. En efecto, pensamos que esta presión y esta asistencia militar, lejos de favorecer una solución aceptable, sólo complicarían el problema permitiendo que se endureciesen aún más las posiciones opuestas. Sobre este punto no compartimos la opinión de algunos de nuestros amigos. Permítaseme mencionar un ejemplo.

88. Después que el Presidente Dacko hizo la declaración mencionada indicando que mi país no tiene intención de denegar sistemáticamente el derecho de asilo a los rebeldes congolese que lo soliciten, la prensa de un país africano anunció que, por este acto, el Presidente Dacko se hacía abiertamente cómplice del Sr. Tshombé. Huelga decir que nos sorprendió un poco esta afirmación gratuita. Por supuesto, la rectificación no se hizo esperar.

89. He señalado este incidente simplemente para demostrar el complejo carácter de la cuestión del Congo. De todos modos, la República Centroafricana no tolerará jamás que en su territorio se hagan maniobras subversivas contra un gobierno legítimo al que haya reconocido como tal. Es cierto que, por hallarse tan cercanos nuestros territorios, elementos congolese anarquistas o insuficientemente controlados han cometido de cuando en cuando lo que llamaré actos de bandolerismo contra nuestros nacionales. La mayoría de estos actos son graves y algunos han entrado en pérdida de vidas. Sin embargo, no creemos que esto nos autorice a cuestionar la legitimidad del Gobierno central de Leopoldville. Por el contrario y debido a que siempre hemos querido seguir una generosa política de buena vecindad con todos, hemos podido actuar con la más perfecta buena fe frente a este Gobierno.

90. Por lo tanto, expreso categóricamente una vez más nuestra firme esperanza de que, si ninguno de los bandos se ve sometido a influencia exterior alguna, los congolese, con la desinteresada asistencia de la Organización de la Unidad Africana, podrán remediar la situación de su país por medios legales y pacíficos. Consideramos que, siendo esencialmente políticas las causas de intranquilidad, la solución debe ser esencialmente política y excluir, por lo tanto, todo recurso a la fuerza. La historia nos enseña que el poder conquistado exclusivamente por la fuerza, sin hacer caso de la voluntad popular ni de los principios de la justicia, no puede ser sino efímero.

91. Sr. Presidente, espero que esta breve exposición haya dado al Consejo una idea clara de la posición de la República Centroafricana con respecto a este doloroso problema que se está examinando. El Congo (Leopoldville), al que no puede culparse por haber logrado su independencia en esta nuestra época, viene enfrentándose desde hace muchos años, con toda suerte de dificultades y crisis: crisis políticas, luchas tribuales y personales, flagrantes intervencio-

nes extranjeras, asesinatos, matanzas, etc. La República Centroafricana espera sinceramente que, gracias a su acostumbrado buen juicio y su alto concepto de su función, el Consejo de Seguridad encontrará la manera de instaurar para siempre en ese país la paz, la legalidad y la justicia.

Se levanta la sesión a las 12.55 horas.

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre librairie ou adressez-vous à: Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.